

## **Capítulo IV.- Otro mundo es posible: un acercamiento a las propuestas altermundistas**

En este capítulo se presentarán estas alternativas, empezando por definir los principios básicos necesarios para lograr una sociedad sustentable; posteriormente se abordarán de manera general distintas propuestas que se han planteado para alcanzar este objetivo.

En contraste con las tesis que defienden el actual modelo de desarrollo neoliberal hiperglobalista, cada vez más el mundo conoce distintas propuestas y es testigo de la puesta en marcha de diversos proyectos que plantean modelos de desarrollo social alternativos al de la globalización neoliberal. Es evidente que no se puede hablar de una sola propuesta uniforme proveniente de los variados movimientos ciudadanos que se oponen al orden neoliberal global, ya que como anota el comité de redacción del FIG en su documento *Alternativas a la Globalización económica: un mundo mejor es posible*, estos movimientos “no disponen de un ente rector, una ideología oficial ni un líder carismático, que pueda o pretenda hablar en nombre del conjunto”.<sup>1</sup> No obstante, explica el comité, ese documento fue elaborado con el objetivo de plasmar lo que consideran “es un consenso más amplio que se está desplegando en el seno de estos movimientos”<sup>2</sup>, cohesionados “por un sólido compromiso con los valores universales de la democracia, la justicia y el respeto por la vida”<sup>3</sup> y cuyo objetivo principal es lograr “una transformación de las relaciones de poder dentro de, y entre las sociedades”.<sup>4</sup>

Los miembros del FIG identifican dos aspectos esenciales en las distintas propuestas de los grupos altermundistas, considerados esenciales para el bienestar de

---

<sup>1</sup> FIG, Op.cit. p.13

<sup>2</sup> Ibíd. p.15.

<sup>3</sup> Op.cit. Ibíd. p.25

<sup>4</sup> Ibíd. p.21

la humanidad: *democracia económica e independencia y autodeterminación local*. El primero se refiere a “la participación equitativa de todas las personas en la propiedad de los bienes productivos de los que depende su modo de vida”,<sup>5</sup> en tanto que no es posible que exista una democracia política efectiva en medio de tal concentración del poder económico. El segundo se orienta a la necesidad de “dejar en manos de las personas de cada nación, sino es que de cada grupo indígena o cada comunidad local, la decisión sobre la manera y medida en qué van a integrar su propia economía en las economías de las demás naciones”.<sup>6</sup>

#### **IV.1.-Principios básicos para las sociedades sostenibles**

Con base en los distintos documentos de grupos y organizaciones de la sociedad civil que han planteado la necesidad de alternativas al modelo de desarrollo actual, los miembros del FIG han identificado ciertos principios básicos que de manera reiterada son considerados como necesarios para construir sociedades alternativas sanas y sostenibles. Estos principios son:<sup>7</sup>

*-Nueva democracia y democracia económica:* Se refiere a la necesidad de crear sistemas de gobierno en los que se otorgue el voto a quienes vayan a tener que asumir las consecuencias de sus decisiones. Ello, en virtud de que actualmente los gobiernos han cedido gran parte de su soberanía a las grandes corporaciones e instituciones económicas internacionales, ya sea por voluntad propia o por presiones externas.

*-Subsidiariedad:* Significa que cualesquiera decisiones o actividades que se puedan realizar localmente, se deben llevar a cabo bajo la premisa de que *cualquier poder que pueda estar en el nivel local, debe estarlo*. Una característica de la globalización neoliberal es la deslocalización y discapacitación de las comunidades y economías locales, a pesar de que un alto porcentaje de la población mundial sigue viviendo de

---

<sup>5</sup> Ibidem

<sup>6</sup> FIG, Op.cit. p.23

<sup>7</sup> Cfr. FIG, Op.cit. pp.75-104

actividades de base local y comunitaria. El sistema actual, al promover la producción para la exportación en beneficio de las corporaciones, reduce la seguridad y el control alimentario de las comunidades locales. Por eso, para los movimientos altermundistas “es necesario diseñar nuevas estructuras económicas para situar los poderes político y económico en el ámbito local más que en el global”,<sup>8</sup> bajo el principio de que la soberanía reside en las personas.<sup>9</sup>

-*Sustentabilidad ecológica*: Plantea que la actividad económica debe ser ecológicamente sustentable. Actualmente, “la globalización económica neoliberal es intrínsecamente perjudicial al medio ambiente, porque se basa en un consumo, una explotación de los recursos y unos problemas de eliminación de residuos cada vez mayores”.<sup>10</sup> Una sociedad sustentable es aquella en la que: a) el grado de uso de los recursos renovables no excede su grado de regeneración; b) los índices de consumo o de eliminación no recuperable de los recursos *no* renovables no excedan los indicadores en que los sustitutos renovables se ponen en uso y c) los estándares de emisiones contaminantes al medio ambiente no superen el índice de su eliminación natural.<sup>11</sup>

-*Patrimonio común*: Señala que existen recursos que son esenciales para el desarrollo de la sociedad, cuyo usufructo es de toda la humanidad. Se dividen en tres categorías: a) agua, tierra, bosques, pesca y petróleo; b) Servicios públicos que los gobiernos prestan a la sociedad para atender necesidades básicas: sanidad pública, educación,

---

<sup>8</sup> FIG, Op.cit.p.82

<sup>9</sup> Cfr. Juan Carlos Domínguez: “La Planeación Municipal y la Participación Social como Medio para el Desarrollo Social y Ambiental”, en Moises Romero Berinstáin y Miguel Angel Ortiz Cabrera (dir.). Tesis Licenciatura. Universidad de las Américas, Puebla. Departamento de Derecho, México, 2006

<sup>10</sup> Ibid.p.83

<sup>11</sup> En el tema de la sostenibilidad ecológica, cabe destacar el proyecto *Chile Sostenible*, que inició el Instituto de Ecología Política y la Red Nacional de Acción Ecológica y que incluye distintos grupos de la sociedad civil chilena, en el cual se creó una agenda de los ciudadanos en este aspecto. Proyectos similares se han llevado a cabo en Brasil, Uruguay y Argentina bajo el programa *Cono Sur sostenible*. Cfr. *For a sustainable Chile: A citizen's Agenda for change* (1999), Santiago: Sustainable Chile Program en Ibid.p.85

seguridad pública y social... y c) conocimientos y cultura que son creaciones colectivas de la especie humana. Aunque son recursos esenciales para el desarrollo de la civilización, existe actualmente un enorme y creciente interés de las corporaciones por privatizarlos o monopolizar su propiedad, lo que en una sociedad sustentable debe ser rechazado. En este rubro, entre distintos grupos altermundistas, se ha iniciado la discusión sobre la manera apropiada de gestionarlos.

*-Diversidad:* Bajo el lema “*un mundo donde quepan muchos mundos*”, los movimientos altermundistas aseguran que “la diversidad cultural, biológica, social y económica es fundamental para una vida digna, sana, e interesante y, por ende, pilar de las sociedades sostenibles. La diversidad es la clave de la vitalidad, la resistencia y la capacidad innovadora de todo sistema vivo”.<sup>12</sup> El objetivo de las corporaciones y los neoliberales es “reducir los costes y aumentar el control del mercado mediante la homogeneización cultural, la especialización económica y la eliminación de las especies no rentables con el objetivo de aumentar beneficios”.<sup>13</sup>

*-Derechos Humanos:* Aquí se ratifica la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, vigente desde 1948, al establecer ciertos derechos fundamentales para un nivel adecuado de salud y bienestar: alimentación, vestido, vivienda, atención médica, educación... En consecuencia, es deber ineludible de los gobiernos asegurar estos derechos a sus ciudadanos. En el caso de que el principio de subsidiariedad y el de respeto a los Derechos Humanos se contravengan, los Derechos Humanos deben estar por encima del principio de subsidiariedad.

---

<sup>12</sup> FIG, Op.cit., p.87

<sup>13</sup> Ibid. p.88.

*-Equidad y justicia social:* Para los altermundistas, “la justicia social y una mayor igualdad entre las naciones y dentro de ellas, entre los grupos étnicos, entre las clases y entre los hombres y mujeres”<sup>14</sup> son fundamentales para las sociedades sustentables.

Uno de los rasgos que han caracterizado a las últimas décadas es la creciente polarización de la riqueza, de modo que cada vez hay menos muy ricos y más muy pobres: “cada vez se va ensanchando más la brecha entre los países ricos y los pobres, entre los ricos y los pobres de la mayor parte de los países y entre mujeres y hombres, resultando en una creciente amenaza para la paz y la seguridad mundiales”.<sup>15</sup>

Hasta aquí ha quedado claro que la globalización basada en el mercado sólo responde a las demandas de los más ricos, ignorando las necesidades más básicas de los más pobres y que la desigualdad extrema entre ricos y pobres es el primer factor en la creciente inestabilidad social, en tanto que socava la legitimidad de las instituciones. Ello sin olvidar que las más perjudicadas del sistema global neoliberal son las mujeres, ya que constituyen la mayoría de los productores de alimentos a pequeña escala y son las que siguen atendiendo las necesidades alimenticias de la mayor parte de la población mundial. En virtud de que diversas formas de explotación son la característica principal del sistema económico actual, es posible afirmar que es el género femenino el que más las sufre. Baste el ejemplo de las empresas maquiladoras locales, cuya producción beneficia a las grandes compañías.<sup>16</sup> Debido a

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p.100

<sup>15</sup> FIG, *Op.cit.* p.99. Baste mencionar como ejemplos al mexicano Carlos Slim Helu y al indio Ratan Tata, el primero presidente de Grupo Carlson, y el segundo del grupo de compañías Tata (Tata Steel, Tata Power, Tata Tea, Tata Teleservices, etc.), dos de los hombres más ricos del mundo, en contraste con la mitad de la población mexicana y el tercio de la india que viven en extrema pobreza.

<sup>15</sup> FIG, *Ibíd.*, p.13

<sup>16</sup> Klein, *Op.cit.* p.21. Se tuvo la oportunidad de visitar maquilas pertenecientes a Kamel Nacif en la ciudad de Tehuacan, en el Estado de Puebla, y platicar con activistas sociales que en ese momento se encontraban peleando por retribuciones salariales que por ley debían recibir los y las trabajadoras de esas fábricas. Un año antes, debido al asunto con Lydia Cacho, Nacif había decidido cerrar sus fábricas y desplazarlas a Texcoco, en el Estado de México, dejando sin trabajo a un gran número de trabajadores y sin su liquidación correspondiente conforme a derecho. Al mismo tiempo, estos

que la equidad en todos los ámbitos del quehacer humano es esencial para la salud social, los altermundistas abogan para que se establezcan límites a la riqueza económica, tanto superiores como inferiores, con objeto de “mantener una auténtica igualdad de oportunidades y un equilibrio entre el incentivo y la justicia”.<sup>17</sup>

En suma, el objetivo de estos principios organizadores consiste, de acuerdo con los diseños decisivos del FSM, en “servir como base o guía al planteamiento de normas, incentivos, políticas e instituciones que puedan propiciar el desarrollo de alternativas que resulten en sociedades más sostenibles”.<sup>18</sup>

#### **IV.2.-El paradigma Reformista: es necesario cambiar las reglas del juego**

A pesar de que existen innumerables proyectos e iniciativas ya en marcha, que plantean alternativas para situaciones, lugares o temas específicos, Martin Khor, de la Red del Tercer Mundo establecida en Malasia, identifica dos paradigmas que guían su desarrollo: el *Reformista* y el *Transformacionista*.<sup>19</sup>

El paradigma reformista se refiere a las propuestas que han surgido para mejorar el actual sistema económico mundial, trabajando dentro de él reformando sus instituciones, que permita dirigirse al desarrollo de una sociedad más sustentable y justa. Martin Khor escribe que es bajo este paradigma que los “altermundistas trabajan y discuten dentro de los parámetros del sistema para hacerle pequeños ajustes”.<sup>20</sup> El paradigma Transformacionista se refiere a las propuestas que buscan cambiar al sistema, transformarlo y cambiar las instituciones del sistema actual por uno totalmente nuevo.

---

activistas habían sido víctimas de acoso por parte de otros dueños maquiladores por buscar condiciones mínimas laborales para los trabajadores.

<sup>17</sup> FIG, *Ibid.*, p.100

<sup>18</sup> FIG, *Op.cit.* p.103

<sup>19</sup> Martin Khor (1995) ‘Commentary’ en FIG, *Op.cit.* pp.26-28. Esta división será asumida para fines metodológicos, sin embargo, reconocemos que es difícil dividir tantas y tan diversas propuestas en tan sólo dos tipos.

<sup>20</sup> *Ibidem*

En relación con el tema económico, es posible identificar dos propuestas de reforma: anulación de la deuda externa de los países en vías de desarrollo y reforma de las instituciones económicas internacionales para hacerlas más justas y transparentes guiadas por el interés público general, no sólo por los intereses de los más poderosos.

#### **IV.2.1.-Abolir la deuda para liberar el desarrollo<sup>21</sup>**

De acuerdo con Millet y Toussaint, miembros del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM) de Francia, “la deuda se ha convertido en un mecanismo muy sutil de dominación e instrumento de una nueva colonización, que impide todo desarrollo humano duradero en el Sur”.<sup>22</sup> En su estudio titulado *50 preguntas, 50 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, los autores muestran que la deuda contraída por distintos países en el pasado ya ha sido reembolsada varias veces a sus acreedores.<sup>23</sup> Por ello, los autores, junto con Joseph Stiglitz, plantean la necesidad urgente de anular los compromisos económicos que todavía mantienen numerosos países en vías de desarrollo ya que, argumentan, “el reembolso de la deuda es un obstáculo esencial para la satisfacción de las necesidades humanas básicas”.<sup>24</sup>

Al respecto, Stiglitz señala que “sin dicha condonación, muchos países en desarrollo sencillamente no podrán crecer, ya que un elevado porcentaje de sus exportaciones se destina a pagar sus préstamos a los países desarrollados”.<sup>25</sup> Millet y Toussaint aportan argumentos morales, políticos, económicos, jurídicos, ecológicos y

---

<sup>21</sup> Este es el nombre de la campaña de la red internacional CADTM, llevada a cabo entre los años 2001 y 2004, la cual estuvo coordinada en partenariat con el Centro Nacional de Cooperación al Desarrollo de Bélgica. Cfr. Millet y Toussaint, Op.cit. p. 280

<sup>22</sup> Ibid., p.15

<sup>23</sup> Ibid. p.136. De acuerdo con los mismos autores, por cada dólar adeudado en 1980, los países endeudados ya han reembolsado 7.5 dólares, y deben aún 4 dólares. Ibid. p.194

<sup>24</sup> Ibid. p.187

<sup>25</sup> Stiglitz afirma que en bastantes países el pago de la deuda supera la cuarta parte de las exportaciones, mientras que en un par alcanza casi la mitad. Stiglitz, Op.cit. p.304

hasta religiosos, con el fin de demostrar la necesidad de anular estas deudas. Propuesta que ya ha sido promovida con relativo éxito y fuerte apoyo internacional por la organización Jubileo 2000,<sup>26</sup> logrando la condonación de la deuda a veinticuatro países a finales del año 2000.<sup>27</sup> Sin embargo, esta acción se limitó a los países más pobres, mientras que una gran cantidad sigue teniendo que soportar esta carga, debido a que no cumplen con los criterios del FMI.<sup>28</sup> En consecuencia, resulta fundamental continuar este proceso, ya que la anulación de la deuda permitirá a muchos países lograr una mejor condición de vida para sus ciudadanos, de tal suerte que puedan dirigir estos recursos al desarrollo de sus poblaciones.

Para concluir este apartado, vale la pena citar el llamado de los movimientos sociales en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, en 2002, por la eliminación de la deuda,

La deuda externa de los países del Sur ha sido reembolsada varias veces. Ilegítima, injusta y fraudulenta. La deuda funciona como un instrumento de dominación, sólo al servicio de un sistema de usura internacional. Los países que exigen el pago de la deuda son los mismos que explotan los recursos naturales y la cultura tradicional del Sur. Pedimos su anulación sin condiciones, así como la reparación por las deudas históricas, sociales y ecológicas.<sup>29</sup>

#### **IV.2.2.-Un cambio de mentalidad: *la necesidad de reformar las Instituciones económicas internacionales (BM, FMI y OMC)***

Existe un enorme consenso entre los altermundistas, resumido en palabras de Stiglitz, en el sentido de que “si la globalización sigue siendo conducida como hasta ahora

---

<sup>26</sup> El movimiento Jubileo2000 obtuvo el respaldo de las iglesias en todo el mundo desarrollado.

<sup>27</sup> Millet y Toussaint, Op.cit. p.249. Considerada por los autores como “la mayor petición de la historia de la humanidad: veinticuatro millones de firmas recogidas en dos años”

<sup>28</sup> Tal es el caso de Indonesia. Stiglitz, Op.cit. p.305

<sup>29</sup> Cfr. Millet y Toussaint, Op.cit. p.209



[...] no sólo fracasará en la promoción del desarrollo, sino que seguirá generando pobreza e inestabilidad”.<sup>30</sup>

Con base en este argumento, ha comenzado a surgir un consenso en torno a la necesidad de reformar las instituciones internacionales, principalmente las económicas.<sup>31</sup>

La tesis altermundista plantea que hasta ahora, las instituciones económicas oficiales (BM, FMI y OMC) “sólo han favorecido los intereses de los países industrializados más avanzados y a intereses particulares en su interior”.<sup>32</sup> Como ilustra el FIG, “[l]a clave para comprender el fracaso de la ideología de la globalización de libre mercado, es darse cuenta de que ésta contempla las políticas económicas desde la perspectiva de los beneficios de la corporación y no de los de la comunidad”.<sup>33</sup>

Para el mismo Stiglitz, el problema de fondo radica en los esquemas mentales de estas instituciones: en lugar de preocuparse por temas como el medio ambiente, por la participación de los más pobres en la toma de las decisiones que los afectan, por promover la democracia o el comercio justo, fundamentales para el buen desarrollo mundial, las instituciones económicas internacionales sólo escuchan las opiniones y velan por los intereses de las personas ante quienes son responsables.<sup>34</sup>

La cuestión está, vale la pena reiterarlo, en el predominio de la ideología del fundamentalismo de mercado, que ha guiado desde la década de los ochenta, con el apogeo de la revolución neoconservadora, la acción de estas instituciones.

---

<sup>30</sup> Stiglitz. Op.cit. p.309

<sup>31</sup> Son estas instituciones las que gestionan la economía mundial, influenciadas por los intereses de los países más poderosos.

<sup>32</sup> *Ibíd.* p.269

<sup>33</sup> *Op.cit.* p.256

<sup>34</sup> *Ibíd.* p.271. Como ya se vio, gran parte del presupuesto del FMI proviene de Estados Unidos

Tal es el grado de este fervor ideológico, que hasta George Soros, que llegó a ser un jugador importante (y controversial) de las finanzas mundiales, opina que

los valores del mercado han adquirido en el momento actual de la historia una importancia que dista mucho de ser apropiada y sostenible [...] al permitir que los valores del mercado se vuelvan lo más importante, estamos realmente disminuyendo el espacio para el juicio moral y destruyendo la moralidad pública.<sup>35</sup>

Nuevamente es necesario afirmar lo que Stiglitz reitera en torno a que la oposición no va dirigida contra la globalización o mundialización *per sé*, o globalización ‘a secas’, sino al carácter que ha asumido actualmente; es decir, una globalización “basada en la doctrina del fundamentalismo del libre mercado, en la que se han implementado en variados países con realidades totalmente distintas, a manera de ingredientes de receta, las políticas del Consenso de Washington, defendidas ideológicamente a ultranza por el BM, la OMC y el FMI”.<sup>36</sup>

Al hablar de la necesidad de un cambio en los diseños mentales, el autor se refiere a la necesidad de que estas instituciones acepten que los mercados por sí solos, sin ningún control por parte de los estados, eventualmente llevarán al desastre.<sup>37</sup> O en palabras de Soros, “si a las fuerzas del mercado se les concede una autoridad completa, incluso en los campos puramente económicos y financieros, generarían el caos, pudiendo desembocar, en última instancia, en el desmoronamiento del sistema capitalista”.<sup>38</sup> Por ende, comenta Stiglitz, “la ideología del libre mercado debe ser reemplazada por análisis basados en la ciencia económica, con una visión más equilibrada del papel del Estado, a partir de una comprensión de las fallas tanto del mercado como del Estado”.<sup>39</sup>

---

<sup>35</sup> Soros Op.cit. p.79

<sup>36</sup> Stiglitz, Op.cit. p.276

<sup>37</sup> Stiglitz, *Ibíd.* p.273

<sup>38</sup> En lo que el autor llama fallos del mercado. Op.cit. p.29

<sup>39</sup> Estados Unidos, Europa y Japón. Op.cit. *Ibíd.*312

#### **IV.2.3.-Mayor Gobernanza <sup>40</sup> (*Governance*)**

A pesar de que la realidad reitera constantemente el hecho de que los mercados no regulados pueden traer consecuencias humanas desastrosas, las instituciones económicas referidas, insisten en aplicar medidas en esta dirección. La razón, comenta Stiglitz, estriba en que su manera de pensar y de actuar está ineludiblemente relacionada con la de aquellos ante los que son *directamente* responsables o dependientes: los ministros o secretarios de los distintos gobiernos, sobre todo los de los países más poderosos.<sup>41</sup> Esto lo lleva a la conclusión de que,

*[e]l cambio más fundamental requerido para que la globalización funcione como debiera es un cambio en la gobernanza. Esto supone, en el FMI y el BM, un cambio en los derechos de voto, y en todas las instituciones económicas internacionales unos cambios que garanticen que no sean sólo las voces de los ministros de Comercio las que se oigan en la OMC, ni la de los ministros de Hacienda y Tesoro en el FMI y el BM.*<sup>42</sup>

Sin embargo, el propio Stiglitz, al igual que los autores del FIG, reconoce lo poco probable de esta propuesta, a pesar de su urgencia, debido a que difícilmente los países poderosos cederán su posición privilegiada por voluntad propia.

#### **IV.2.4.-Mayor apertura y transparencia**

Debido a que un cambio en la gobernabilidad de estas instituciones es muy poco probable, la única manera de garantizar que respondan mejor ante las crecientes

---

<sup>40</sup> El término proviene de la palabra en inglés *Governance*. Se utiliza la traducción del libro de Stiglitz, aunque también puede utilizarse el término gobernabilidad.

<sup>41</sup> Op.cit. p.282. El sistema de votación del FMI asegura que sean los más poderosos, en especial Estados Unidos, los que tengan la última palabra en todos los asuntos

<sup>42</sup> Ibidem Las cursivas son del autor. En ciertos países se utiliza la palabra Ministro para describir los cargos superiores en los gobiernos, mientras que en otros se utiliza Secretario. Stiglitz, al ser estadounidense, usa Ministros.

demandas de la sociedad civil, de los países, las personas más pobres y del medio ambiente, comenta Stiglitz, es a través de una mayor apertura y transparencia.<sup>43</sup>

Es evidente que la transparencia y el libre acceso a la información son elementos básicos de cualquier gobierno democrático; en el caso del FMI, el BM, y la OMC, la transparencia en su forma de operar se vuelve aún más importante, ya que a pesar de ser instituciones públicas, no tienen responsabilidad directa con el público.<sup>44</sup> En la OMC por ejemplo, todas las negociaciones de acuerdos se realizan a puerta cerrada -en lo oscuro-, cuestión que demuestra la naturalidad del secreto en la forma de operar de estas instituciones.

Aunque de manera aparente estas instituciones empiezan a hablar de la necesidad de reformas, planteándolas bajo el pomposo nombre de *la reforma de la arquitectura financiera global*, en realidad su discurso ha sido más retórico que real. Ya que, como comenta Stiglitz, el debate “oficial” sobre esta reforma “se ha centrado en las mismas instituciones y ha sido dominado por los mismos Gobiernos que efectivamente han “gestionado” la globalización durante cincuenta años”.<sup>45</sup>

Finalmente, el autor esboza la necesidad de reformar la OMC y la agenda comercial, con el objetivo de hacerla más equilibrada en favor de los intereses de los países en vías de desarrollo y en torno a cuestiones que van más allá del comercio, pero que son igualmente importantes, como el medio ambiente. Además, argumenta Stiglitz, la “justicia económica exige que los países desarrollados tomen medidas para abrirse a unas relaciones comerciales justas y equitativas con los países en desarrollo sin recurrir a la mesa de negociación ni intentar extraer concesiones a cambio.”<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Ibid. p.284

<sup>44</sup> Ibidem

<sup>45</sup> Ibid. p.291

<sup>46</sup> Ibid. p.307

### **IV.3.-Los transformacionistas y la necesidad de un nuevo orden económico internacional justo y democrático**

Para el comité de redactores del FIG, reformar las instituciones de Bretton Woods, para quienes se encuentran actualmente en una crisis de credibilidad y legitimidad profunda, no va a resolver absolutamente nada; en tanto que “la estructura, el mandato, los objetivos, los principios y los procesos del sistema se oponen de forma radical al interés humano”.<sup>47</sup> Además, debido a que el sistema actual es “inestable, imprevisible y extremadamente injusto”.<sup>48</sup>

En virtud de que las instituciones económicas internacionales han favorecido desde siempre los intereses y ventajas económicas de las corporaciones y los países más ricos, los miembros del Foro proponen crear nuevos y más democráticos organismos de gobierno económico mundial, bajo control de las Naciones Unidas, de tal forma que “garanticen los derechos humanos y la soberanía democrática de las personas en todas partes y devuelvan el control de las economías y los recursos nacionales a sus propios gobiernos”.<sup>49</sup>

Mientras tanto, y como primer paso hacia la creación de un sistema económico mundial justo y sostenible, los altermundistas sostienen que es necesario detener los procesos de liberalización, rechazando cualquier propuesta para incrementar la influencia y autoridad del FMI y la OMC, debido a que “institucionalizan y legitiman la desigualdad”.<sup>50</sup>

Con respecto al FMI y el BM, los autores recomiendan que se formen “comisiones de desmantelamiento” internacionales, en las cuales la mitad de sus

---

<sup>47</sup> FIG, Op.cit. p.273

<sup>48</sup> *Ibíd.* p.262

<sup>49</sup> *Ibíd.* p.291

<sup>50</sup> *Ibíd.* p.267

miembros provengan de la sociedad civil, cuya finalidad será la de supervisar el cierre progresivo de sus actividades, además de que sus activos y pasivos sean asumidos por la Organización de las Naciones Unidas.<sup>51</sup> En relación a la OMC, los autores se oponen rotundamente a una nueva ronda de negociaciones, además de considerar que es necesario “revisar y reducir las disposiciones de los actuales acuerdos comerciales que distorsionan el desarrollo, el medio ambiente, la salud pública y el trabajo y, además, van en contra de importantes intereses públicos”.<sup>52</sup> Para ellos, la idea de que sin una OMC el comercio internacional se dirigirá al caos, no es más que un intento de difundir el miedo por parte de los hiperglobalistas, ya que es justamente a partir de la creación de la OMC en 1995 que el sistema comercial internacional se ha vuelto más inestable y sus desequilibrios comerciales más graves.<sup>53</sup>

Ante tal situación, los altermundistas proponen la creación de un sistema multilateral de normas comerciales y financieras internacionales completamente nuevo, el cual deberá ser más “estable, previsible y justo”.

#### **IV.3.1.-Normas básicas de un sistema comercial y económico internacional justo y sostenible**<sup>54</sup>

Ese sistema tendrá como base los siguientes objetivos:

*Autodeterminación democrática:* El nuevo sistema debe “hacer valer el derecho democrático de todas las personas a establecer sus propias prioridades políticas y económicas, mientras no afecten los derechos ni libertades de otros”.<sup>55</sup> En este nuevo sistema, son las comunidades las que deben ser propietarias de los bienes de los que depende su producción y sustento, además de contar con el derecho y capacidad para regular el flujo de bienes y dinero que cruce sus fronteras, bajo la convicción de que

---

<sup>51</sup> FIG, Op.cit., p.265

<sup>52</sup> Ibid. p.267

<sup>53</sup> Ibid. p.273

<sup>54</sup> Ibid. pp.262-268

<sup>55</sup> Ibid., p.262

“en un sistema justo y sostenible, los países más fuertes y ricos no podrían exigir el acceso a los mercados ni a los recursos de los países más débiles y menos ricos en contra de su voluntad e intereses”.<sup>56</sup>

*Comercio equilibrado:* Esto plantea la necesidad de que todos los países se responsabilicen en mantener un equilibrio entre sus importaciones y exportaciones, puesto que las deudas internacionales aumentan si las exportaciones del país son mayores que las adquisiciones.

*Precios justos al por mayor:* Los tratados comerciales entre países deben mantener precios al por mayor justos y estables, que reflejen todos los gastos de producción como son un salario justo y los costes medioambientales. Para esto, es necesario establecer instituciones internacionales que “permitan a los países coordinar sus políticas para conseguir unos precios de mercado internacionales estables y justos”.<sup>57</sup>

*Acceso libre a la información y el conocimiento:* El libre acceso a la información es condición básica para una sana democracia y clave para un futuro justo y sustentable. Las restricciones en la propiedad intelectual contradicen el interés público “cuando se emplean para reforzar el monopolio de la información y las tecnologías por parte de las grandes empresas”.<sup>58</sup>

En conclusión, dicen los autores del FIG, si el objetivo es que la política pública sirva realmente a los intereses de la comunidad, es entonces necesario crear unos organismos de gobierno mundial “democráticos, que acaben con el dominio corporativo, garanticen los derechos humanos y la soberanía democrática de las personas en todas partes y devuelvan el control de las economías y los recursos nacionales a sus propios gobiernos”<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> FIG, Op.cit., p.263

<sup>57</sup> Ibid., p.264

<sup>58</sup> Ibid., p.264

<sup>59</sup> Ibid., p.291

#### **IV.4.- Por una globalización más humana**

Queremos concluir este apartado citando a Stiglitz.<sup>60</sup>

Se necesitan políticas para un crecimiento sostenible, equitativo y democrático. Ésta es la razón del desarrollo. El desarrollo no consiste en ayudar a unos pocos individuos a enriquecerse o en crear un puñado de absurdas industrias protegidas que sólo benefician a la elite del país; no consiste en traer Prada y Benetton, Ralph Lauren o Louis Vuitton para los ricos de las ciudades, abandonando a los pobres del campo a su miseria [...] El desarrollo consiste en transformar las sociedades, mejorar las vidas de los pobres, permitir que todos tengan la oportunidad de salir adelante y acceder a la salud y la educación.

Hoy en día, aunque las grandes expectativas iniciales de los altermundistas se han visto defraudadas, en una palabra, no han podido ser alcanzadas, y reconociendo que la propuesta alternativa deseada aún no se ha logrado, es evidente que cada vez más se escuchan voces organizadas que avanzan en su búsqueda de un mundo mejor para todos.

---

<sup>60</sup> Op.cit. p.313